La educación desde un enfoque de género

Sara Lourdes Cruz Iturribarría

Introducción

Esta presentación intenta sistematizar de manera global algunos de los recientes hallazgos sobre temas relacionados con el desarrollo de las mujeres y la educación, intentando particularmente el esbozo de un panorama general acerca de los problemas que plantean los estudios de género con respecto a esta importante cuestión.

Partiremos de evidenciar algunas de las interrogantes no solventadas acerca de la educación en la familia y en la escuela, desde los aportes que desde diferentes perspectivas y autores se han elaborado, en el intento de estimular la atención, el estudio y la reflexión relacionados con estos avances en el estudio.

El concepto de género

El concepto de género, constantemente mencionado en las últimas fechas, nos aporta una herramienta nueva y muy válida para —a través de ese filtro— replantear nuestro mundo y la participación en él. Nos exige aplicarlo en el análisis de todas aquellas actividades que tienen que ver con el ser humano, entre las que se encuentran: la injusticia, la pobreza, la falta de equidad en las oportunidades de desarrollo y el sufrimiento, con los que ha aprendido a convivir la humanidad.

Así, partiendo de lo que entendemos por género, la construcción social que determina los roles sociales que deberán seguir hombres y mujeres, a partir de su sexo de asignación y que, a diferencia de éste, que es prácticamente inmutable por ser "natural", el género se presenta como un hecho histórico y cultural, y por lo tanto, arbitrario y discutible.

El género, al ser una construcción social, es un hecho cultural, por lo tanto, como el resto de la cultura constituye un concepto que se utiliza cuando se pretende explorar la estructura social del conocimiento, las capacidades, las costumbres y las creencias, a fin de comprender cómo es que ellas han surgido, cómo se encuentran relacionadas con la sociedad y cómo ésta las asume y maneja.

En este mismo sentido, sería posible destacar tres de los principales atributos de la cultura: en primer lugar, que ésta es transmitida, es decir, que constituye una herencia o tradición social; en segundo lugar, que es aprendida, que no es una manifestación con contenido particular de la constitución genética del hombre y, en tercer lugar, que la cultura es compartida.[1]

Y ¿cómo es transmitida, aprendida y compartida la cultura? Principalmente, a través de la educación formal e informal. Ésta, junto con los medios de comunicación, los diferentes grupos sociales y la Iglesia, ha sido uno de los principales agentes socializantes y transmisores de cultura y, por lo tanto, es la que en forma más determinante ha contribuido a reproducir los roles de género y la inequidad en las oportunidades de desarrollo para hombres y mujeres.

La diferencia entre hombres y mujeres ha sido transformada en desigualdad en las condiciones sociales y de desarrollo de unos y otras.

La educación

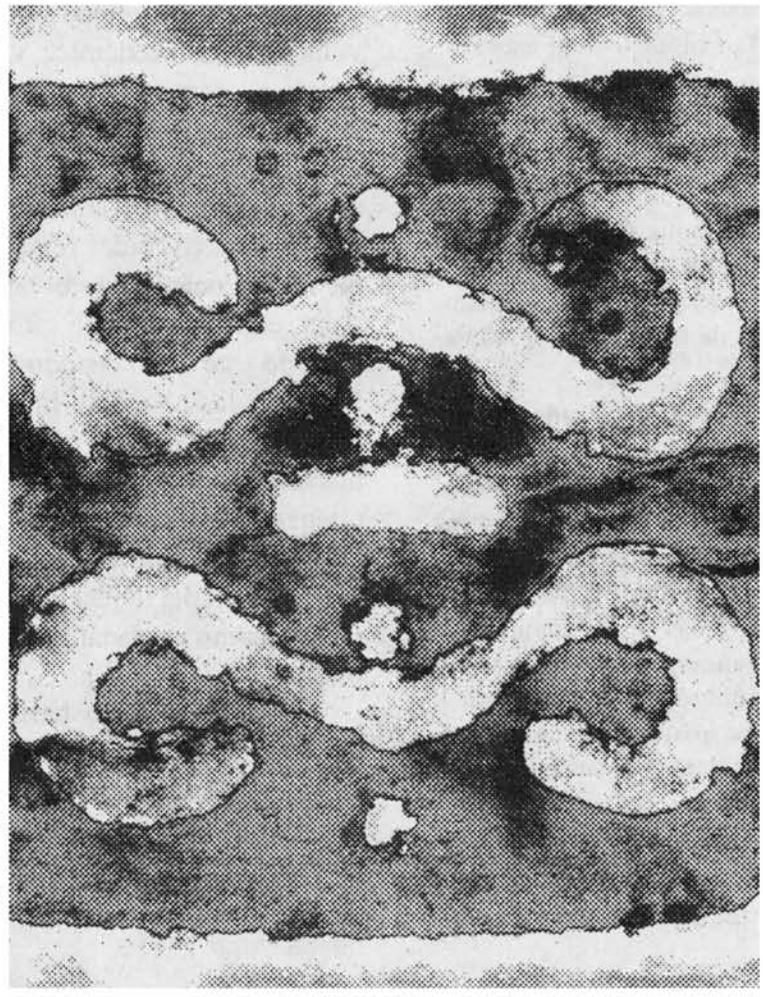
La familia, como primera educadora, y la escuela como un complemento determinante, tienden a reproducir y legitimar la distribución de las potencialidades humanas en función del sexo, reservando para las mujeres: la afectividad, el altruismo, la dependencia, y para los hombres: la valentía, la independencia, la ejecutividad. Desde los primeros días de vida del bebé en familia se le van señalando las diferencias entre los varones y las mujeres, se le va incorporando en su formación lo que significa "ser hombre" o "ser mujer", lo aceptado como legítimo en la sociedad.[2]

Dado que el proceso educativo no comienza ni se circunscribe al aula, que la educación, sabemos, comienza desde el hogar y se prolonga por el resto de la vida, incluyendo en ella y en forma muy importante a la educación formal, consideramos que se debe trabajar desde la familia en la búsqueda y redefinición de roles, a través del análisis detallado de los mismos. El concepto de mujer y su revaloración dentro del hogar y fuera de él, en una sociedad organizada, hasta ahora con un centro de formación eminentemente masculino.

En este contexto encontramos varios obstáculos a superar. Estos son:

- La educación no formal tradicionalmente ha tenido y tiene una marcada atención en actitudes de diferenciación de roles sexuales, situando al hombre como centro del proceso.
- El alcance e impacto de los medios de comunicación en la formación de este concepto y manejo de roles inadecuados y deformantes, ha sido fundamental.
- La diferencia genérica en el esquema social acerca de las carreras profesionales. Dado que partimos de la idea de que no existe, en el acceso a la educación, ningún reglamento que impida que las mujeres accedan a cualquier carrera universitaria, pero que, sin embargo, sí existe algo que ha dado en llamarse carreras femeninas y que provoca una matrícula muy marcada en algunas carreras, en detrimento de otras que pueden ser prioritarias para el país y que tienen mayor reconocimiento social y por lo tanto económico.
- La resistencia en asumir, dentro de la familia, y en forma equitativa, la responsabilidad de las actividades del hogar, de limpieza y organización, la formación y cuidado de los hijos.

La escuela, por su parte, distribuye diferencialmente conocimientos, habilidades, valores, estilos culturales y expectativas de comportamiento y rendimiento. Refuerza el sistema de género tanto del currículum oficial como del currículum oculto: en el primero, sus manifestaciones están presentes en los libros de texto, los contenidos, los talleres; el segundo se presenta a través de actitudes, formas disciplinarias, lenguaje, etcétera. Este último no es manifiesto y en algunos casos tampoco es aceptado por quien lo concreta.



Todas estas participaciones que van integrando las diferencias genéricas, "colocan a las mujeres en una posición subordinada, todavía más vinculada con el papel biológico de "dar a luz" y los valores tradicionales del siglo XVIII, que con el papel cultural de construir una sociedad compleja como la actual".[3]

Las escuelas ponen la cultura a disposición de los alumnos, proporcionándoles una oportunidad para tomar parte en grupos de aprendizaje. La característica y la dificultad de estos grupos educativos consiste en que tienen como misión introducir a sus miembros en culturas que no les son naturales y que entran con

frecuencia en conflicto en determinados aspectos con las culturas del hogar y las del grupo de compañeros.[4]

Existen estudios que dan cuenta de en qué forma se reproduce la condición de las mujeres y las consecuencias de esta reproducción para ellas mismas y para la sociedad en su conjunto, en donde se encuentra que:

- La escuela aporta su peso legitimador en la construcción de lo socialmente considerado como masculino o femenino. Las mujeres, se dice, tienen mejor rendimiento, pero esto a costa de perder oportunidades, de poner en juego su creatividad y probar su autonomía. Los varones son considerados como "peores alumnos", pero el calificativo se relaciona con la transgresión de las normas o la ruptura de los moldes, lo que los hace "más inteligentes" y "más osados".
- La orientación profesional, tanto la sistemática como la ocasional, están claramente influenciadas por prejuicios discriminatorios y tienden a desalentar elecciones no convencionales que, se supone, serían amenazantes para la conformación futura de la familia o para la identidad sexual.
- El recorte del saber que se produce en el sistema educativo incluye exclusivamente los considerados "saberes legítimos" generados mediante la actividad científica y la especulación intelectual más abstracta; son conocimientos que históricamente no constituyen un patrimonio femenino, ya que es hasta fechas recientes que las mujeres han accedido a su producción.
- De la misma manera, los currícula vigentes y los libros de texto conservan aún fuertes estereotipos androcéntricos y reflejan todavía imágenes tradicionales y obsoletas del papel de las mujeres y los varones en la sociedad.
- Por su parte, el trabajo docente en sí mismo está también dividido sexualmente. Los alumnos se enfrentan a una enorme mayoría femenina de docentes a lo largo de su paso por la escuela, mientras que los maestros varones suelen estar en los grados superiores o en los cargos de dirección. Además, si bien son las madres quienes más se vinculan con la escuela, ésta convoca a reuniones de "padres" en horarios en que éstos difícilmente pueden asistir a ellas. No obstante, son los padres quienes usualmente se ubican como presidentes de las asociaciones o de las cooperativas escolares.

Es necesario también destacar el evidente desarrollo que en menos de dos décadas se ha presentado en la mitad de la población, que por tradición no centraba sus expectativas de vida en la educación escolarizada y su consecuente desarrollo profesional, sino que el escenario más claro y seguro lo representaba un buen matrimonio y la consagración al hogar y al cuidado y formación de los hijos, actividades éstas de un altísimo valor social, pero que no requerían de un proceso educativo formal para desarrollarse en forma eficiente. Esta situación que data al menos de la época de los aztecas, en donde se tenía perfectamente diferenciado el rol femenino (consagrado al cuidado del hogar, a la preparación de los alimentos y la atención a los hijos) y el rol masculino (la guerra principalmente); pasando por la época colonial en donde los valores más apreciados en las mujeres eran la obediencia, la sumisión y la entrega al hogar, y para ello no requerían mayor escolaridad que la que les brindaban las religiosas en parroquias y conventos. Durante los siglos XVII y XVIII, además de esta instrucción mínima, y sólo aquellas que contaban con recursos, tenían acceso al aprendizaje de la lectura, la escritura y hasta a "hacer cuentas". Los colegios superiores y la Real y Pontificia Universidad de México eran totalmente inaccesibles para las mujeres. Fueron 300 años en donde las diferencias sexuales y sociales se fueron acentuando.[5]

El proceso de incorporación de las mujeres a la vida pública, académica y laboral, lenta y penosamente se comienza a desarrollar a partir del siglo XIX, cuando aparecen las primeras escuelas de artes y oficios para mujeres, la normal para profesoras y así paulatinamente, aunque esto sin descuidar el esquema de actividades femeninas que ampliaban solamente los alcances de su labor en el hogar: coser, cocinar, educar, cuidar la salud. Es hasta la primera década de este siglo cuando egresan de la Universidad Nacional las primeras 14 mujeres. En los años cuarenta, el desarrollo de la industria —y esto marca una nueva etapa para el desarrollo de las mujeres, que comienzan a ser requeridas en algunas áreas de la misma— es determinante para su participación pública, la obtención del derecho a votar; esto es, su reconocimiento como ciudadana, con derechos y obligaciones propios.

Por desgracia no basta el reconocimiento legal de la igualdad de la mujer, mientras las organizaciones mencionadas a lo largo de este trabajo sigan reconociendo un género de primera clase y uno de segunda: la posibilidad o no de estudiar, hasta donde pueden llegar unos y otras, que carreras sí y cuales no, etcétera.

pueden llegar unos y otras, que carreras sí y cuales no, etcétera.

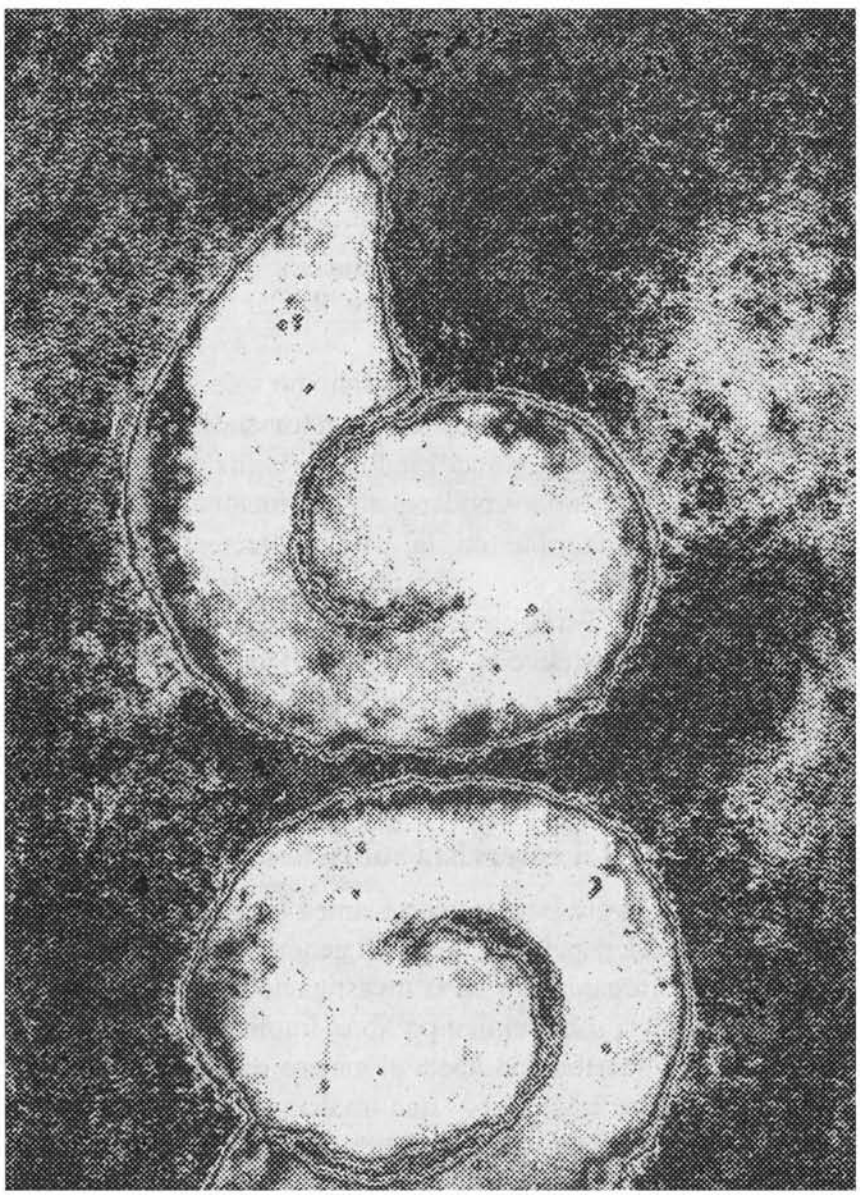
Es necesario reiterar que los límites marcados no son legales ni institucionales. Las puertas de las escuelas y universidades están abiertas para todos aquellos que reúnan el perfil determinado. Las limitantes aún son sociales e ideológicas, y aunque ello no debería suceder, pasan a ser hasta biológicos, en el sentido de que: la edad fértil de las mujeres y la edad para la formación profesional y en posgrado se dan en forma contemporánea, planteando una injusta disyuntiva para cada mujer entre "su propia vida y desarrollo" y el bienestar que su familia obtiene con la dedicación de ella, de tiempo completo.

Por último, todas estas desigualdades manifiestas durante el proceso educativo formal se extienden y se acentúan al llegar al campo laboral, en donde existe una manifiesta división "horizontal" y "vertical"; horizontal, porque las mujeres siguen concentrándose en tareas femeninas (o recientemente feminizadas), y vertical porque las mujeres tienen fuertes obstáculos en el acceso a puestos de decisión y salarios elevados.

Conclusiones

La educación *de* las mujeres, las mujeres *en* la educación, el encuentro escuela-familia como un encuentro *entre* mujeres y la formación de *docentes críticos de los estereotipos de género* constituyen algunos núcleos de problemas que merecen encontrar mayor consideración académica y política.

Evidentemente, la perspectiva de género plantea cuestiones ignoradas o sólo esbozadas en las teorías. Si tenemos una preocupación real por la comprensión de los procesos de la reproducción y por su transformación, y si somos capaces de vislumbrar una alternativa posible para volver a tejer la trama social, *nosotras* no podemos seguir dejando las cuestiones de género sólo limitadas al movimiento de las mujeres, esto nos atañe a todas y todos. ♦



Notas

[1] Parsons, T. *The social system*, p. 15.
[2] Morgade, G. *El género: un prisma para analizar las relaciones cotidianas escolares*, pp. 84-85.
3 *Ibidem*.
[4] Stenhouse, L. *Investigación y desarrollo del curriculum*, p. 34.
[5] Martínez, S. "Educación femenina a través del tiempo", en *GénEros*, no. 5, pp. 44-47.

Bibliografía

Cruz Iturribarría, Sara Lourdes. *Universidad y procesos de culturización de la mujer en el estado de Colima*. Mimeo, Colima, 1995.

Martínez Covarrubias, Sara Gricelda. "Educación femenina a través del tiempo", en *GénEros*, año 2, no. 5, México, enero de 1995. Revista de la Asociación Colimense de Universitarias.

Morgade, Graciela. "El género: un prisma para analizar las relaciones cotidianas escolares", en *Revista Argentina de Educación*, año XI, no. 20, Argentina, octubre de 1993, pp. 84-85.

Parsons, T. *The social system*. Tavistock, Londres, 1952, p. 15.

Stenhouse, L. *Investigación y desarrollo del curriculum*. Morata, Madrid, 1991, p. 34.